



Informe de Rendición de Cuentas
Instituto Salvadoreño de Turismo



Junio 2011 - Mayo 2012
Testigos del final de K'tun Kajib' Aju



Informe de Rendición de Cuentas
Instituto Salvadoreño de Turismo



Junio 2011 - Mayo 2012
Testigos del final de K'tun Kajib' Ajpu

I. PRESENTACIÓN	1
II. RESUMEN EJECUTIVO	2
III. AVANCES SIGNIFICATIVOS ALCANZADOS	3
IV. EVALUACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	4
V. METODOLOGÍA Y PROCESOS DE LA ELABORACIÓN	5
VI. MARCO DE REFERENCIA	6
A. MARCO JURÍDICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	6
B. BASE LEGAL INSTITUCIONAL	6
C. MARCO ESTRATÉGICO	7
D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	8
VII. PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2011- MAYO 2012	8
A. ATRIBUCIONES Y FUNCIONES	9
B. OBJETIVOS PLANTEADOS	9
VIII. EJECUCIÓN DEL PLAN QUINQUENAL 2009-2014	9
A. ACCIONES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL TERCER AÑO DE GESTIÓN	9
GOBERNABILIDAD DE JUNTA DIRECTIVA	9
DIRECCIÓN EJECUTIVA:	11
PARQUES RECREATIVOS:	11
CAPACITACIONES	11
MERCADEO Y PROMOCIÓN	12
COMUNICACIONES	12
ÁREA JURÍDICA	13
RECURSOS HUMANOS	13
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	13
B. PROYECTOS EJECUTADOS	14
B1. PREINVERSIÓN EN PROCESO DE EJECUCIÓN AÑO 2012	14
B2. PREINVERSIÓN ESTIMADA POR EJECUTARSE AÑO 2012	14
B3. PROYECTO POR EJECUTARSE CUARTO AÑO DE GESTIÓN	14
B4. LISTA DE PROYECTOS NO EJECUTADOS	15
B5. LISTA DE PROYECTOS REORIENTADOS	15
C. SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN	15
PROGRAMA DE BUSES ALEGRES	15
D. ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	16
E. ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES, MUNICIPALIDADES Y EMPRESAS PRIVADAS	17
IX. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	19
A. GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL JUNIO 2011- MAYO 2012	19
X. FUNCIÓN SOCIAL	20
CANTIDAD DE PERSONAS E INGRESOS FINANCIEROS PERIODO JUNIO 2011- MAYO 2012	21
PORCENTAJES DE FUNCIÓN SOCIAL	22
INGRESOS FINANCIEROS	22
XI. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	23
A. PROCESO DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)	23
B. AUDITORÍA INTERNA	24
C. COMITÉ DE ETICA GUBERNAMENTAL	25
D. CAPACITACIONES	25
XII. FORTALECIMIENTO DE UNA NUEVA VISIÓN DEL ISTU	26
A. PROYECCIÓN PARA EL PERIODO JUNIO 2012 - DEL ISTU	26
B. LINEAMIENTOS PARA ALCANZAR LAS PROYECCIONES 2009-2014	27



Para este tercer período de trabajo correspondiente a junio 2011-mayo 2012, el Informe de Rendición de Cuentas, ha representado para el Instituto Salvadoreño de Turismo -ISTU-, un instrumento esencial de trabajo, que ha contribuido a fomentar una Política de transparencia, probidad y anticorrupción, en concordancia con los lineamientos que el Gobierno Central impulsa, a través de la Secretaría para Asuntos Estratégicos, como base para el desarrollo de una cultura de información pública y procesos efectivos de gobernabilidad.

En este tercer Informe de gestión, la Institución rectora del "Turismo Social", refleja la consolidación de metas y objetivos trazados desde su Plan Quinquenal 2009-2014, alcanzando como resultado una participación integral, activa e incluyente, lo que ha permitido la sistematización de sus recursos y un equilibrio razonable de sus operaciones, principalmente en los temas de manejo de inversión, ejecución de proyectos y una eficaz administración en el uso y destino del presupuesto.

Desde el actual Gobierno del Presidente Mauricio Funes, el ISTU ha contribuido a optimizar un ambiente de sana convivencia social, consolidando y armonizando las alianzas estratégicas con los multisectores de la sociedad y principalmente aquellos que se vinculan de forma directa con el rubro de turismo, logrando el liderazgo y la confianza por parte de las familias salvadoreñas.

Uno de los mecanismos más efectivos que la institución ha aplicado en el posicionamiento de la oferta recreativa de los Parques, ha sido la constante coordinación entre el Ministerio de Turismo y la Junta Directiva del ISTU, en donde se han consolidado aportes significativos para los parques, utilizando para ello, un modelo de directriz vanguardista, que ha permitido afinar los recursos recreativos ofreciendo un mejor servicio de calidad a los visitantes.

Así mismo, la cartera de turismo, ha inyectado valiosos refuerzos en el área de publicidad, a través de la Firma del Convenio "Marco de Cooperación Institucional", el cual ha otorgado beneficio



Lic. José Napoleón Duarte Durán
Ministro de Turismo

directo al ISTU, ya que se ha fortalecido la promoción y comercialización de la Red de Parques Recreativos, definiéndolos como la opción preferencial del "Turismo Interno y Social" en el país.

El presente Informe de Rendición de Cuentas, tiene como meta dejar en evidencia la excelente gestión gubernamental ejecutada por el ISTU en estos tres años de trabajo, por medio del cumplimiento de su labor, para mostrar a la ciudadanía las acciones de integridad y ética que se han realizado, por lo que dicho documento extrae una serie de actividades y resultados que reflejan la adecuada y honesta administración de los bienes del Estado.

Razón por la cual se destaca en el siguiente documento, el progreso gradual obtenido en este tercer período de gestión, intensificando como principales beneficios: la Proyección Social como eje primordial de la institución; la inversión financiera para remozar los sitios de entretenimiento; la ejecución de proyectos; las estrategias de sostenibilidad de los parques; cumplimiento a la Política y el Plan Nacional de Recreación Familiar y Social; y reactivación de la oferta turística, entre otros aspectos.



II. RESUMEN EJECUTIVO.

En el presente documento se detallan los objetivos, metas y resultados planteados por la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva del ISTU, principalmente en los recursos financieros, humanos y materiales, de los cuales dispone anualmente la entidad, permitiendo continuar con la labor social que ha venido desempeñando, así como el mejoramiento de la calidad del servicio, teniendo como propósito el cumplimiento al compromiso expresado en el Plan Quinquenal del Gobierno.

En el tercer año de gestión gubernamental, el ISTU se posiciona como una entidad al servicio de la recreación familiar, social y el excursionismo en el país, obteniendo como resultado favorable una afluencia anual de 3,189,446 de visitantes, lo cual representa un crecimiento del 24% para este período, lo que demuestra el trabajo en equipo con un alto grado de dinamismo, pero sobre todo oportuno y responsable para la ciudadanía, lo cual contribuye a la salud mental de las familias salvadoreñas.

Por lo que dando cumplimiento a nuestra normativa y las disposiciones de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo en lo que se refiere a la contribución social, que el Instituto brinda a la población salvadoreña, se informa que del total de visitantes que se mencionaron anteriormente, se exoneró de pago en esta gestión a 1,869,557 niños menores de 10 años y adultos mayores de 60. Lo que representó un 58.62% de población que no paga su ingreso a los parques; lo que significa que solo un 41.38%, de la población que visita los parques pagó su ingreso.

El ISTU a lo largo de su trayectoria continúa con su labor de proyección social en beneficio directo a diversos sectores del país, no solo por sus tarifas

de bajo costo, sino también, porque cumple con su función de conservar los recursos naturales con que cuenta cada centro recreativo, que en su mayoría son zonas de recarga acuífera, contribuyendo de esa manera a un turismo responsable.

Otras de las acciones sustanciales para el progreso institucional ha sido la coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Turismo y la Junta Directiva del ISTU, quienes han logrado avances significativos en el desarrollo y mejoramiento en las infraestructuras de los centros recreativos, con una inversión de US\$542,540.37 en la remodelación del Centro Recreativo Ichanmichen.

Las remodelaciones y mejoramientos antes expuestos, se ejecutaron durante el período de junio a diciembre de 2011 y de enero a mayo de 2012, bajo un análisis de prioridades de inversión, enfocándose al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas a nivel institucional, habiéndose logrado una ejecución de US\$3,799,320.42 del presupuesto global, lo que equivale a un 87% de su ejecución, esto refleja un equilibrio razonable de sus operaciones, en el logro de los resultados obtenidos.

Entre los proyectos que el ISTU tiene planificado ejecutar a partir del año 2012 se contemplan dar continuidad a diversas obras de mejoramiento en sus Parques Recreativos por un monto de inversión proyectada en etapas que ascienden a US\$4,255,411.60, los cuales incluyen la construcción de la primera etapa del polo de desarrollo turístico Planes de Renderos, así como la construcción de las canchas de fútbol playa en la Costa del Sol, Apulo y el Deininger Adventure Park. Agradecemos el apoyo recibido por parte del Ministerio de Turismo y CORSATUR, presidido por el Licenciado José



Napoleón Duarte Durán, en materia de promoción y comercialización, el cual contribuyó al posicionamiento de la oferta turística inclusiva de los parques, a través de un refuerzo en el área de marketing, lo que mostró con mayor énfasis los atractivos naturales de los parques, incrementando de esta forma el nivel de afluencia, principalmente en las temporadas de vacaciones.

Antecedentes del Informe de Rendición de Cuentas

1. Segundo Informe de Rendición de Cuentas Junio 2010-Mayo 2011.

El ISTU, como una entidad líder en la recreación familiar y social en el país, presentó en su segundo Informe de Rendición de Cuentas Junio 2010 - Mayo 2011, un avance respecto a la gestión realizada, en la cual se reflejó:

III. AVANCES SIGNIFICATIVOS ALCANZADOS

- Se incrementó tarifa de ingreso a los centros recreativos.
- Refuerzo presupuestario para mantenimiento de Parques.
- Aprobación de la Política y Plan Nacional de Recreación Familiar y Social.
- Activación de Oferta Turística Inclusiva.
- Incremento salarial a los empleados del Instituto Salvadoreño de Turismo.
- Inversión en centros recreativos por un monto de \$1,459,911.53.
- Equipamiento de oficina central.
- Compra de equipos informáticos.



IV. EVALUACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A lo largo de este tercer año de gestión el ISTU ha logrado avances significativos en la reconversión y mejoramiento de su red de 14 centros recreativos, logrando así la activación de la Oferta Turística Inclusiva, lo que permitió posicionarse en los gustos y preferencias de la familia salvadoreña, superando gradualmente las adversidades presentadas en el segundo año de gestión, por lo que se ha logrado mayor afluencia de visitantes.

En este sentido se presenta un consolidado de las acciones alcanzadas durante este segundo y tercer año de gestión.

DIAGNÓSTICO PRIMER AÑO DE GESTIÓN	AVANCE SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN	AVANCE DE TERCER AÑO DE GESTIÓN
Presupuesto inadecuado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los centros recreativos	Se realizó el incremento de las tarifas de ingreso a los parques. Solicitud de refuerzo presupuestario al Ministerio de Hacienda para el año 2011	Asignación por parte del Ministerio de Hacienda de \$800,000.00 para ejecución del proyecto "Deininger Adventure Park" y mejoramiento de servicios sanitarios en los diferentes centros recreativos Ajuste de Canon de Arrendamiento en los locales propiedad del ISTU Gestión ante Ministerio de Hacienda y FOSEP para realizar estudios del Diseño Final de los Proyectos: Canchas de Fútbol Playa de los Centros Recreativos Costa del Sol y Apulo.
Ausencia de una oferta turística integral en los centros recreativos	Se activó la Oferta Turística inclusiva en La red de centros recreativos con el apoyo de la empresa privada, Instituciones de Gobierno, municipalidades, etc.	Como consecuencia de la activación de la oferta turística se obtuvo un incremento de 619,551 personas que ingresaron a los diferentes parques lo que significó para el ISTU un incremento en los ingresos financieros de US\$337,867.52 equivalente a un 24.41%.
Tendencia en la supresión de plazas por parte de las administraciones anteriores	Búsqueda de mecanismos viables, para la reingeniería del ISTU	Contratación de empleados temporales para suplir necesidades de mantenimiento en los parques
Desmotivación de los empleados por salarios inadecuados	Se logró la aprobación de un incremento salarial para los empleados administrativos y operativos de la Institución	Se retomó la revisión del Contrato Colectivo del trabajo, el cual ya fue aprobado por la Junta Directiva del Instituto.
Abandono de los centros recreativos por la poca inversión	Inversiones en los centros recreativos por un monto que asciende a US \$1,459,911.53	Se invirtió un monto de US \$542,540.37 en la remodelación del centro recreativo Ichanmichen
Falta de actualización de equipo informático y aplicaciones informáticas.	Equipamiento de oficina central con la compra de 18 equipos informáticos	Creación de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación.



V. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

La metodología y proceso de elaboración del presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período de junio 2011 a mayo 2012 se desarrolló con una reunión ejecutiva en la cual participaron las diferentes unidades del Instituto, quienes proporcionaron las metas y resultados, según lo proyectado y ejecutado en su Plan de Trabajo. Posteriormente se tuvieron reuniones para consolidar, validar y corroborar datos, información, gráficas, cuadros estadísticos y el análisis de resúmenes ejecutivos, aportando de esta forma mayores insumos para enriquecer el presente documento.

La estructuración, análisis, elaboración y diseño del presente informe estuvo a cargo de la Comisión nombrada por el Presidente de la Junta Directiva y la Directora Ejecutiva del ISTU. Durante este proceso se realizaron las siguientes actividades:

PROCESOS REALIZADOS	PERIODOS EJECUTADO 2012.	% ALCANZADOS
Solicitud de información a cada unidad	mes de mayo	100%
Recopilación de información remitidas por las unidades responsables	mes mayo	100%
Análisis de insumos	mes de mayo	100%
Remisión de información remitidas por las unidades	mes de mayo	100%
La comisión nombrada se reunió para unificar criterios para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	mes de mayo	100%
Estructuración de Información remitidas por las Unidades	mes de mayo	100%
Se consolidó y corroboró: datos, información, gráficas y cuadros estadísticos	mes de mayo	100%
Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas junio 2011 - mayo 2012, de acuerdo al Manual para Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo.	Del mes de mayo a junio	100%
Entrega del primer borrador de Informe de Rendición de Cuentas, para revisión y evaluación del Presidente de la Junta Directiva y Directora Ejecutiva del ISTU.	Del mes de mayo a junio	100%
Correcciones de primer borrador de Informe de Rendición de Cuentas	Del mes de mayo a junio	100%
Entregar el informe de Rendición de Cuentas con correcciones	Del mes de mayo a junio	100%
Última revisión ortográfica y redacción Informe de Rendición de Cuentas,	Primera semana de junio	100%
Aprobación del documento por parte de los titulares	7 y 8 de junio 2012	100%



Según el Artículo 2 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo se tiene como finalidad la administración de los centros recreativos de su propiedad así como de los inmuebles e instalaciones que le han sido asignados conforme a las leyes. Además, tendrá a su cargo la promoción y estímulo de la recreación familiar, social y excursionismo, en lo que se refiere a la atracción de visitantes hacia dichos Centros.

A. MARCO JURÍDICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El fundamento Constitucional de la Rendición de Cuentas se encuentra en los Artículos 85 y 86 de la Constitución de la República, que plantean claramente la forma de Gobierno democrático cuya base es el carácter originario del poder en el pueblo, quien delega en los funcionarios ese poder para ser ejercido conforme a la Constitución de la República y las leyes.

Al plantear el carácter representativo limitado del poder y ejercido por los funcionarios y señalar al pueblo como originario de ese poder, se establece una relación de delegación y control entre los ciudadanos y sus funcionarios, que es el fundamento de la Rendición de Cuentas.

En materia de legislación secundaria hay que mencionar dos tratados Internacionales: La Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención Interamericana contra la Corrupción, ambos ratificados por El Salvador y por tanto leyes vigentes. Estas normas resaltan el compromiso de los Estados en la lucha contra la corrupción, en promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas. La Ley de Ética Gubernamental establece como un principio ético la rendición de cuentas, señalando que la misma se hace sobre el uso y administración de los bienes públicos a cargo de los funcionarios o por una misión u objetivo encargado.

Por su parte, la Ley de Acceso a la Información Pública establece la obligación de las entidades de actualizar de oficio la información relativa a los mecanismos de participación ciudadana y de rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada Institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos.

B. BASE LEGAL INSTITUCIONAL

1. Base Legal

El Instituto Salvadoreño de Turismo fue creado el 13 de diciembre de 1961 por el Decreto Legislativo N°469 de fecha 13 de diciembre de 1961, publicado en el Diario Oficial N° 235, Tomo 193 del 21 de 1961.

2. Reforma a la Ley

El 2 de octubre de 2008 se reforma dicha ley, mediante Decreto Legislativo N° 719 de fecha 2 de octubre de dos mil ocho, publicada en el Diario Oficial N°204, Tomo 381, de fecha 30 de octubre de 2008.

A través de las reformas a su ley se le confieren al ISTU las atribuciones de un ente rector de la recreación familiar y social, basada en el desarrollo humano.



C. MARCO ESTRATÉGICO

Misión

Promover y estimular la recreación familiar, social y excursionismo a través de su red de parques recreativos, brindando un servicio eficiente y de calidad para la recreación y sano esparcimiento de las familias salvadoreñas.

Visión

Ser la institución líder en recreación familiar, social y excursionismo, a través de la infraestructura de parques recreativos que administra, satisfaciendo las necesidades de sus visitantes.

Objetivo

Administrar los centros recreativos de su propiedad, así como de los inmuebles e instalaciones que le han sido asignados conforme a las leyes. Además, tendrá a su cargo la promoción y estímulo de la recreación familiar, social y excursionismo, en lo que se refiere a la atracción de visitantes hacia dichos centros, coordinación de medios de transporte accesibles y otras establecidas en la ley.

Estrategia

Transformar, modernizar e innovar los centros recreativos propiedad del ISTU convirtiéndolos en verdaderos Polos de desarrollo turísticos, así como realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, a través de convenios y cartas de entendimiento.

Metas

- Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a 11 parques acuáticos y 3 parques naturales.
- Mejorar la infraestructura turística recreativa de los parques naturales y acuáticos.
- Desarrollar un programa de animación y recreación que estimule la afluencia de visitantes.
- Recibir un promedio de tres millones de visitantes anuales en los diferentes centros recreativos.

Gobernabilidad

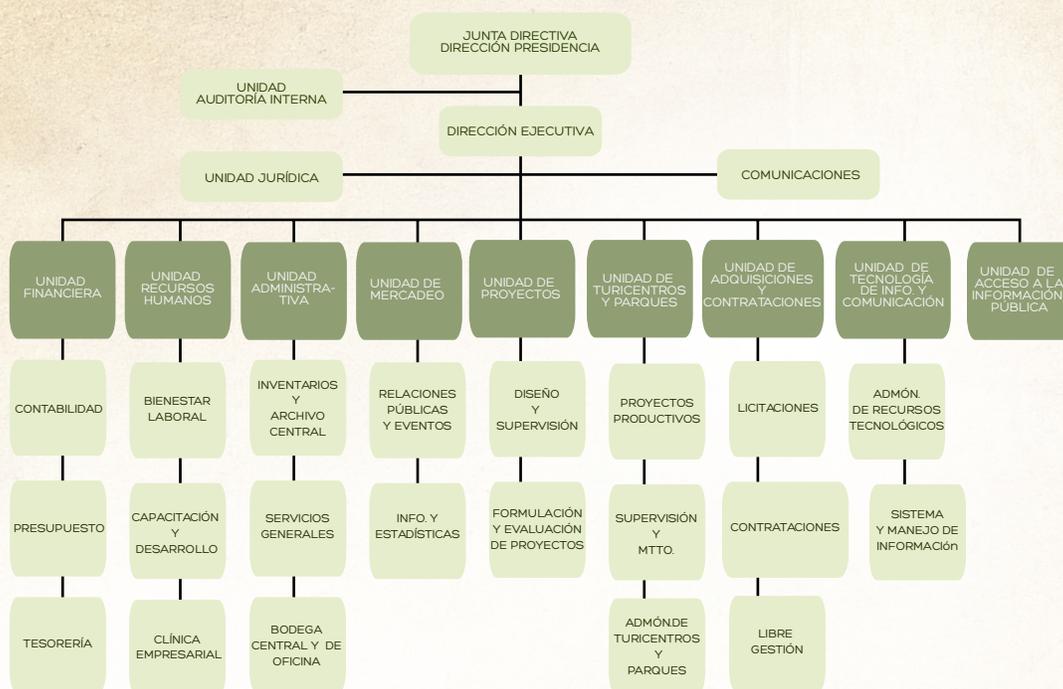
La Junta Directiva es la autoridad máxima del Instituto Salvadoreño de Turismo y está integrada por seis Directores propietarios y sus respectivos suplentes. Para el cumplimiento de sus atribuciones, la administración estará a cargo, en su orden, de:

1. Junta Directiva
2. Presidente
3. Dirección Ejecutiva



D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Organigrama del ISTU



VII. PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2011- MAYO 2012

El ISTU se crea como una entidad de utilidad pública, cuyo objeto es la promoción y estímulo de la recreación familiar en todos sus aspectos, con un patrimonio propio y autonomía en la administración de sus bienes, operaciones y servicios lo mismo que en el desempeño de sus funciones y actividades que legalmente le correspondan. Adicionalmente, se ha incorporado como eje principal de acción el desarrollo de la proyección social, como vínculo del mandato del Gobierno Central hacia el turismo social del Estado.



A. ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

Entre las principales atribuciones y funciones del ISTU, se mencionan las siguientes:

- Fomentar el desarrollo de la recreación familiar y excursionismo brindando en forma integral el sano esparcimiento a las familias Salvadoreñas.
- Crear condiciones óptimas en la infraestructura de los centros recreativos bajo nuestra administración.
- Búsqueda de la mejora continua en el servicio que se brinda a los visitantes
- Diseñar e implantar un programa de diversión familiar que satisfagan, las expectativas de los visitantes.
- Proteger y conservar el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales con los que cuenta nuestros parques.

B. OBJETIVOS PLANTEADOS

- Mantenimiento preventivo y correctivo de 11 parques acuáticos y 3 naturales.
- Mejorar la infraestructura turística recreativa de los parques acuáticos y naturales.
- Desarrollar un programa de animación y recreación que estimule la afluencia de visitantes.
- Coordinar adecuadamente la gestión de las unidades funcionales y operativas, con el fin de lograr la concretización de objetivos y metas institucionales.

VIII. EJECUCIÓN DEL PLAN QUINQUENAL 2009-2014

A. ACCIONES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL TERCER AÑO DE GESTIÓN

A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas por cada unidad, según los componentes del Plan de Trabajo, en donde se plasma los principales resultados obtenidos:

GOBERNABILIDAD DE JUNTA DIRECTIVA

Durante este período, la Junta Directiva del ISTU integrada por diferentes sectores estratégicos de la rama de Turismo, ha tomado decisiones trascendentales para la consecución de sus objetivos y metas trazadas, contribuyendo de esta manera al beneficio de la Institución, su personal y en general de toda la población.

Del período comprendido de junio 2011 a mayo 2012, la Junta Directiva del ISTU, realizó 23 reuniones ordinarias, tomando para ello los siguientes acuerdos:



1. Acuerdos tomados por Junta Directiva del ISTU, junio 2011- mayo 2012

AÑO	MES	ACUERDOS
2011	Junio	-Autorización de la creación Unidad Tecnología de Información y comunicación
	Julio	-Aprobación de memoria de labores junio 2010- mayo 2011. -Autorización creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
	Septiembre	-Aprobación de presupuesto Institucional año 2012 por un monto de total \$4,793,840.00. -Por mandato del Señor Presidente de la República, se inició el proceso de Diseño Preliminar de canchas de fútbol playa en los centros recreativos Costa del Sol y Apulo.
2012	Enero	-Aprobación nueva Estructura Organizativa del Instituto Salvadoreño de Turismo, de acuerdo a exigencias Institucionales. -Aprobación Plan Anual Operativo Institucional de Trabajo correspondiente al año 2012. -Aprobación a justos cánones de arrendamiento en locales propiedad del ISTU, ubicados en los diferentes centros recreativos.
	Febrero	-Autorización reorientación fondos ante el Ministerio de Hacienda de \$800,000.00 para la primera etapa de construcción del proyecto "Delininger Adventure Park" y mejoramiento de servicios sanitarios en los diferentes Centros Recreativos. -Aprobación ejecución segunda etapa de mejoramiento cabañas Centro Recreativo Costa del Sol.
2012	Marzo	-Aprobación Contrato Colectivo de Trabajo del ISTU, revisado a partir del mes de agosto de 2011, entre las comisiones designadas por Junta Directiva de ISTU y Junta Directiva del STITHS.
	Abril	-Autorización de contratación de auditor fiscal, bnm y asociados, S.A. de C.V. año 2012, por un monto de us\$3,200.00, IVA Incluido
	Mayo	-Autorización contratación auditor interno ISTU



DIRECCIÓN EJECUTIVA

- Administración general del Instituto en los aspectos administrativos, técnicos, operativos y financieros.
- Generación de 3,960 empleos entre directos e indirectos, a través de la contratación de personal temporal para reforzar las labores de mantenimiento, pequeñas obras, proyectos de inversión y arrendatarias de los diferentes centro recreativos.
- Diálogo y reuniones de manera permanente entre la Administración y el Sindicato de los Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Turismo, logrando acuerdos importantes de manera consensuada.
- Reuniones permanentes con la diferentes unidades que conforman el ISTU.
- Participación en reuniones y entrega de informes de labores semanales al despacho.

PARQUES RECREATIVOS

- Jornadas de limpieza y reforestación en el Centro Recreativo Amapulapa.
- Se apoyó al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y a los Gabinetes de Gobernación Departamentales en la realización de una campaña de limpieza en la zona de Playa del Lago de Ilopango, con el objeto de evitar el brote de malaria en dicho centro; habiéndose obtenido el apoyo de una aproximado de 440 personas entre Lancheros, Anfibios de la Fuerza Armada, Cuerpos de Bomberos, Alcaldía de Ilopango, Escuela de Buceo Salvador Diver y personal del ISTU. Como resultado de esta campaña se desalojaron del centro recreativo 24 metros cúbicos de lama.

CAPACITACIONES.

El Instituto Salvadoreño de Turismo con el objetivo de contar con personal capacitado en el área técnica de jardinería capacitó 30 empleados de los diferentes centros recreativos en: preparación de suelos, propagación, fertilización, tratamiento de plagas, prevención de enfermedades y mantenimiento de la jardinería en general, con lo que se pretende incursionar en el área de proyectos productivos, a efecto de impulsar el establecimiento y desarrollo de actividades que generen la autogestión de recursos que coadyuven a mejorar los ingresos financieros, a través de la implementación de viveros en cada Parque que permitan el embellecimiento de los mismos y la generación de ingresos a través de la venta de plantas en dichos centros.

•El Instituto Salvadoreño de Turismo, con el objetivo de mejorar la calidad de servicio y de atención al cliente, realizó gestiones ante el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) para capacitar a 56 microempresarias de los centros recreativos: Balboa, Apulo y Amapulapa, en la preparación de alimentos de cocina salvadoreña.

•100 empleados fueron capacitados en técnicas de primeros auxilios por la brigada de rescate de la alcaldía de Sonsonate, con el objetivo atender escenas de carácter inmediato que se presenten en los centros recreativos.



MERCADEO Y PROMOCIÓN

- Alianzas estratégicas y gestión de apoyo con empresas privadas e instituciones públicas para el patrocinio de eventos relacionados con la misión y visión de la Institución.
- Realización de eventos y actividades en los parques recreativos, para el sano entretenimiento.
- Coordinación y ejecución del Tercer Festival del Jocote Corona 2011, realizado en el Parque Natural Cerro Verde; y El Segundo Festival del Mango 2012, realizado en el Parque Acuático Ichanmichen.
- Reactivación del Turismo Nocturno en el Parque Balboa, donde se desarrollan diferentes programas de recreación familiar, contribuyendo a la afluencia de visitantes en días de poco ingreso, obteniendo como resultados la asistencia de 1,400 personas y la participación de 80 microempresarios de la zona en el último Tour Nocturno, desarrollado el 18 de mayo de 2012.
- Difusión de la Información turística a turistas nacionales y extranjeros.

COMUNICACIONES

- En el tercer año de gestión, el área de Comunicaciones dio cobertura a 58 eventos institucionales, coordinó 23 entrevistas televisivas, 18 entrevistas en radio y 12 entrevistas por medios impresos.
- Se realizaron 47 viajes de prensa "Fam Trip" a la red de parques recreativos, obteniendo como resultado la producción de reportajes y grabación de programas de forma gratuita y continua, logrando obtener el ahorro de promoción y el costo de la producción de videos profesionales de cada centro recreativo.
- Se coordinó diseño, estructuración y edición de productos comunicativos entre ellos: Guía de parques recreativos, suplementos, brochures, afiches, baking institucional, spots, cuñas de radio, promocionales, guiones, manifiestos publicitarios, publicaciones, impresos, entre otros, con el patrocinio del Ministerio de Turismo y CORSATUR.
- Se efectuaron a través del Plan de Medios dos campañas de publicidad, orientadas a fortalecer la afluencia de visitantes en los parques recreativos, durante el período de vacaciones.

Temporada de vacación	Campaña de Publicidad	Costo de inversión
Navidad y Fin de Año 2011	Transmisión de cuñas en radio	US\$6,034.54
Semana Santa 2012	Transmisión de spot en programa turístico	US\$1,100.00
	Total	US\$7,134.54



ÁREA JURÍDICA

- Gestión en materia de recuperación de mora en concepto de arrendamiento de locales que se encuentran en los diferentes centros recreativos, propiedad del Instituto. A la fecha 97.58% están al día en sus pagos.
- Se le dio cumplimiento en el término correspondiente a la presentación de las Declaraciones Juradas de los empleados obligados a hacerlo en la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia.
- Se brindó asistencia dentro del término correspondiente a los procesos jurídicos cualquiera que sea su naturaleza.
- Se elaboraron 289 contratos de arrendamiento de los diferentes centros recreativos, propiedad del Instituto Salvadoreño de Turismo.

RECURSOS HUMANOS (R.H)

- Se realizaron 61 capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, logrando un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones. Inversión \$6,904.80
- La Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón concedió una beca sobre "Promoción del Movimiento un Pueblo, un Producto en la Zona Andina", realizado en octubre del año 2011, a la cual la Jefa de la Unidad de Mercadeo del Instituto Salvadoreño de Turismo asistió.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

- Creación y organización de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
- El Instituto Salvadoreño de Turismo, en el mes de septiembre de 2011 instauró la Oficina de Información y Respuesta (OIR), la cual entró en funcionamiento el 8 de mayo de 2012.
- Como apoyo en el marco de la implementación de la LAIP, se coordinaron capacitaciones y talleres impartidos por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA)
- Se puso a disposición de la población la Información Oficiosa que exige la ley que esté disponible por medio de internet, en coordinación con la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación del ISTU.
- El portal web recibió el pasado 31 de mayo el 100% de cumplimiento a los estándares exigidos por la LAIP, posicionando a la Institución entre los primeros en el Ranking de Transparencia a nivel del Órgano Ejecutivo



B. PROYECTOS EJECUTADOS

Nº	Nombre del proyecto	Objetivos	Población beneficiada	Monto	Fuente de financiamiento	Período de ejecución	% Ejecución
1	Reparación y mejoramiento de centro recreativo Ichanmichen	Convertir a Ichanmichen en el primer centro recreativo inclusivo, como parte de la política de Inclusión Social.	280,496	\$542,540.37	FONDO GRAL.	13 de diciembre de 2010 al 10 de junio de 2011	100%
				\$542,540.37			

* Se inició en diciembre de 2010 concluyéndose dicha obra en junio 2011, inaugurándose el 27 de julio de 2011.

b1. PREINVERSIÓN EN PROCESO DE EJECUCIÓN AÑO 2012

Nº	Nombre del proyecto	Objetivos	Población beneficiada	Monto	Fuente de financiamiento	Período de ejecución	% Ejecución
1	Consultoría para Diseño de cancha de Fútbol Playa en el centro recreativo Costa del Sol	Desarrollar un estudio de preinversión para ejecutar dicho proyecto.	223,230 visitantes anuales	\$80,764.21	FOSEP	Mayo a Agosto de 2012	10%
2	Consultoría para Diseño final de Cancha de Fútbol Playa en el Centro Recreativo Apulo	Desarrollar un estudio de preinversión para ejecutar dicho proyecto.	223,230 visitantes anuales	\$74,647.39	FOSEP	Mayo a Agosto de 2012	10%
TOTAL				\$155,411.60			

b2. PREINVERSIÓN ESTIMADA POR EJECUTARSE AÑO 2012

Nº	Nombre del proyecto	Objetivos	Población beneficiada	Monto	Fuente de financiamiento	Período de ejecución	% Ejecución
1	Consultoría para Diseño Final del Deininger Adventure Park	Desarrollar un estudio de preinversión para ejecutar dicho proyecto.	550,000 visitantes anuales esperados	\$250,000.00	FOSEP	junio a octubre de 2012	0%
2	Consultoría para Diseño final del Polo de Desarrollo Planes de Rendireros	Integrar los parques de la Familia, Balboa y Puerta del diablo y convertirlos en fuente generadora de trabajo	656,300 visitantes anuales	\$250,000.00	FOSEP	junio a octubre de 2012	0%
TOTAL							

b3. PROYECTOS POR EJECUTARSE CUARTO AÑO DE GESTIÓN

Nº	Nombre del proyecto	Objetivos	Población beneficiada	Monto	Fuente de financiamiento	Período de ejecución	% Ejecución
1	Construcción de Cancha de Fútbol Playa en centro Recreativo Costa del Sol.	Cumplir con el mandato presidencial y compromiso adquirido en el año 2011	40,000 Visitantes anuales esperados	\$2,000,000.00	FONDO GRAL.	Noviembre de 2012 a abril de 2011	0%
2	Construcción de Cancha de Fútbol Playa en centro Recreativo Apulo	Cumplir con el mandato presidencial y compromiso adquirido en el año 2011	350,000 Visitantes anuales esperados	\$1,000,000.00	FONDO GRAL.	Noviembre de 2012 a abril de 2011	0%
3	Mejoramiento de los Servicios Sanitarios en los Centros Recreativos del ISTU	Desarrollar 10 proyectos de mejoramiento de servicios sanitarios en 10 parques de la red a nivel nacional	2,886,931 Visitantes anuales	\$200,000.00	REASIGNACIÓN Y FONDO GRAL	Febrero a diciembre de 2012	0%
4	Deininger Adventure Park	Crear un Parque de aventura en 1047 manzanas de terreno del Parque Water Thilo Deininger	150,000 Visitantes anuales esperados	\$600,000.00	REASIGNACIÓN Y FONDO GRAL	Febrero a diciembre de 2012	0%
TOTAL				\$3,800,000.00			



b4. LISTA DE PROYECTOS NO EJECUTADOS

De acuerdo a datos brindados por la Unidad de Proyectos en este tercer año de gestión el ISTU ha ejecutado en un 100% los proyectos.

b5. LISTA DE PROYECTOS REORIENTADOS

Se reorientaron fondos destinados a 46 pequeñas obras de los Centros Recreativos para la ejecución de Deininger Adventure Park y mejoramiento de servicios sanitarios en los parques.

C. SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

PROGRAMA DE BUSES ALEGRES

Brindar a las familias salvadoreñas un acceso de movilización seguro y económico hacia los diferentes parques recreativos es el objetivo primordial del programa de Buses Alegres que de junio del 2011 a mayo de 2012 movilizó hacia los parques del ISTU un total 7,147 personas. El Parque más Visitado en el 2011 fue el Parque Costa del Sol con 3,867 personas, seguido por el Parque Cerro Verde.

SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

SERVICIOS PRESTADOS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACION BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Servicio de Buses Alegres	Brindar a las familias salvadoreñas un acceso de movilización seguro y económico hacia los diferentes parques recreativos	Salida de 160 Unidades de Transporte.	7,147 personas	San Salvador, Apulo, La Libertad, W. Thilo Deininger, San Vicente, Amapulapa y Laguna de Apastepeque, Sonsonate, Atecozol, Santa Ana, Cerro Verde y Sihuatehuacan, La Paz, Ichanmichen y Costa del Sol, Chalatenango, Agua Fria.
Turismo Nocturno	Desarrollar programas de Recreación Familiar que fomenten valores culturales.	Apoyo de POLITUR en materia de seguridad y otras entidades. Participación Integral de la población en eventos nocturnos Participación de 80 Micro empresarios de la Zona	1400 personas	Planes de Renderos Parque Balboa
Guías Comunitarios y Locales en Parques Naturales	Crear un Parque de aventura en 1047 manzanas de terreno del Parque Walter Thilo Deininger	Calidad en la atención, servicio e información al visitantes en áreas eco turísticas.	102,932 personas	La Libertad W. Thilo Deininger, Santa Ana Cerro Verde



D. ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	INICIATIVAS DESARROLLADAS	COBERTURA POBLACIÓN DE LOS PARQUES
<p>Policía Nacional Civil Policía Nacional Civil División de Poltur Fuerza Armada Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República INDES Ministerio de Agricultura y Ganadería CONAMYPE Ministerio de Turismo</p>	<p>Realizar ventos y actividades, en los Parques Recreativos, para el sano entretenimiento de las familias salvadoreñas, con el apoyo de instituciones afines.</p>	<p>Ejecución de mayores actividades, demostrando la confianza y el liderazgo de la Institución.</p>	<p>Coordinación de actividades de índole artística y recreativa, así como apoyo con mobiliario.</p>	<p>Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad, Los Chorros, Tama de Quezaltepeque, y W. Thilo Deininger. San Vicente, Amapulapa y Laguna de Apastepeque. Sonsónate, Atecozol Santa Ana, Cerro Verde y Sihuatihuacán. La Paz, Ichamichén y Costa del Sol Chalatenango, Agua Fria. San Miguel, Altos de la Cueva.</p>
<p>Ministerio de Gobernación</p>	<p>Difundir la información turística en oficinas móviles</p>	<p>Se obtuvo un acercamiento con la población para brindar la información turística de los 14 parques Recreativos y los servicios que presta la Institución.</p>	<p>Participación en el Proyecto de Oficinas Móviles con información de los servicios que presta el ISTU, en apoyo al Gabinete de Productividad y Empleo</p>	<p>San Salvador San Salvador, San Martín</p>

ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIÓN DE LOS PARQUES
<p>Ministerio de la Defensa Nacional</p>	<p>Reforzar la Seguridad en los centros recreativos a través de la presencia de elementos del ejército</p>	<p>Presencia de 54 elementos de la Fuerza Armada, diseminados en los centros recreativos del ISTU</p>	<p>Visitantes que llegan a los Centros Recreativos, Medianos y Pequeños Empresarios de los Centros Recreativos y Guías de Sitio.</p>	<p>San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo La Libertad Los Chorros, Tama de Quezaltepeque y W. Thilo Deininger San Vicente Amapulapa, Apastepeque. Sonsónate Atecozol Santa Ana Cerro Verde y Sihuatihuacán La Paz Ichamichén y Costa del Sol Chalatenango Agua Fria San Miguel Altos de la Cueva</p>
<p>Policía Nacional Civil División de POLITUR</p>	<p>Brindar a los excursionistas un ambiente de seguridad, garantizando la tranquilidad en su estadía, dentro de los centros recreativos</p>	<p>Establecimiento de tres puestos de Policía de Turismo en los centros recreativos: Costa del Sol, Apulo y Cerro Verde. Agentes Destacados: Cerro Verde: 19 Costa del Sol: 31 Apulo: 30</p>	<p>Visitantes que llegan a los centros recreativos, medianos y pequeños empresarios de los centros recreativos y Guías de Sitio.</p>	<p>La Paz Costa del Sol San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. Santa Ana Cerro Verde</p>

ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIÓN DE LOS PARQUES
<p>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</p>	<p>Ejecución de Jornadas que coadyuven a reducir significativamente no solo enfermedades transmitidas por alimentos, sino también la seguridad, la calidad nutricional y la inocuidad de los mismos.</p>	<p>Ejecución de Campañas de fumigación charlas de manipulación de alimentos y exámenes de laboratorio a 289 arrendatarios de todos los centros recreativos</p>	<p>Excursionistas que visitan los centros recreativos</p>	<p>San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad Los Chorros, Tama de Quezaltepeque San Vicente Amapulapa, Apastepeque Sonsónate Atecozol Santa Ana Cerro Verde, Sihuatihuacán La Paz Ichamichén y Costa del Sol Chalatenango Agua Fria San Miguel Altos de la Cueva</p>
<p>Comisión Nacional de Incendios Forestales CNIF(MAG, Fuerza Armada, Gobernación, Protección Civil, Fiscalía, Bomberos, PNC Medio Ambiente)</p>	<p>Prevención de Incendios forestales en áreas naturales que posee el ISTU</p>	<p>Concientizar a las Comunidades aledañas a los Parques en el cuidado y preservación del Medio Ambiente</p>	<p>Cuatro comunidades de la zonas de amortiguamiento de los Parques: Walter Deininger y Cerro Verde, equivalente a un promedio de 1000 personas beneficiadas</p>	<p>La Libertad W. Thilo Deininger Santa Ana Cerro Verde</p>



E. ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPALIDADES Y EMPRESA PRIVADA

ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIÓN DE LOS PARQUES
Ministerio de Turismo y Corporación Salvadoreña de Turismo	Contar con personal capacitado en el área de atención al cliente	Participación de 50 arrendatarias en el Taller de "Sensibilización Turística"	Visitantes que llegan a los centros recreativos, medianos y pequeños empresarios de los centros recreativos	San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque
Comisión Nacional de Incendios Forestales CNIF(MAG, Fuerza Armada, Gobernación, Protección Civil, Fiscalía, Bomberos, PNC Medio Ambiente)	Contar con personal capacitado a efecto que conozcan los procedimientos legales aplicables a los delitos forestales.	20 funcionarios que conforma la CNIF, fueron capacitados en dicha temática.	Todo el país, ya que las áreas naturales están diseminadas en todo el territorio nacional.	Todo el territorio nacional
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIÓN DE LOS PARQUES
Alcaldía Municipal de Ilopango	Desarrollo del Sub-Programa de Reforestación en Zonas Desprovistas de Vegetación en la zona de Apulo	Firma de Carta Compromiso entre el ISTU y la Alcaldía Municipal de Ilopango	Comunidad El Astillero No. 2	San Salvador Apulo
Alcaldía Municipal de San Vicente	Mantener las áreas del centro recreativo Amapulapa en un ambiente limpio y en armonía con la naturaleza	Ejecución de campañas de limpieza, Reforestación en el centro recreativo Amapulapa	Participación de 36 mujeres en actividades de limpieza y ornato del centro recreativo	San Vicente Amapulapa
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIÓN DE LOS PARQUES
Alcaldía Municipal de Sonsonate	Implementación de Cursos de Primeros Auxilios a Personal de los Centros Recreativos del ISTU	100 empleados de los centros recreativos han sido capacitados en técnicas de Primeros Auxilios	Excursionistas que visitan los centros recreativos	Sonsonate Atecozol Santa Ana Cerro Verde, Siuatehuacán La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque La Paz Costa del Sol
Insaforp	Contar con personal capacitado y calificado en el área de Alimentos	56 microempresarios de los centros recreativos: Balboa, Apulo, Amapulapa fueron capacitados por INSAFORP, en cocina Salvadoreña	Excursionistas que visitan los centros recreativos	San Salvador Balboa, Apulo San Vicente Amapulapa
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Prevenir brote de Malaria en el Centro Recreativo Apulo y sus zonas aledañas	Desalojo de un aproximado de 24 m3 entre lama y desechos sólidos depositados en el lago de Ilopango	Excursionistas que visitan el centro recreativo Apulo, lancheros, Microempresarios y comunidades Aledañas al Lago de Ilopango	San Salvador Apulo, Comunidad El Valle, El Salvador, etc.



ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIÓN DE LOS PARQUES
Alcaldía Municipal de Zacatecoluca	Desarrollar proyectos Turísticos en el Parque Acuático Ichanmichen	Reactivación del turismo de la zona	192,402 personas que visitaron en el año del 2011 dicho parque.	La Paz Ichanmichen
Alcaldía Municipal de Panchimalco, Chalatenango, Santa Ana Comité Turístico de San Vicente Comité turístico de Cojutepeque	Promocionar el Turismo Interno especialmente en aquellos lugares donde se encuentran ubicados los Parques Recreativos	Creación de vínculos directos con las municipalidades renovando el turismo local	Adultos, jóvenes y niños	San Salvador Balboa y Puerta del Diablo Chalatenango Agua Fria Santa Ana Cerro Verde, Siuatehuacán San Vicente Amapulapa Cuscatlán Cojutepeque
Industrias La Constancia. DIANA BOCADELI GRUMA (MASECA) Salazar Romero Wester Union TELEFONICA CLARO DIGICEL Avícola Salvadoreña Radio Corporación KL Corporación FM. Radio Emperador GUANATUR	Realizar eventos y actividades en los Parques Recreativos, para el sano entretenimiento de las Familias Salvadoreñas con el apoyo de la Empresa Privada	Se logró el ahorro de \$85,000 en gestiones con las empresas privadas en actividades socio-culturales	Gestión de patrocinio de actividades de índole artísticas y recreativas así como apoyo con mobiliario	San Salvador, Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad, Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y W. Thilo Deininger. San Vicente, Amapulapa y Laguna de Apastepeque. Sonsonate, Atecozol. Santa Ana, Cerro Verde y Siuatehuacán. La Paz, Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango, Agua Fria. San Miguel, Altos de la Cueva.
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIÓN DE LOS PARQUES
FUSADES	Difundir la información turística relacionada con los Parques Recreativos administrados por el ISTU.	Se logró un acercamiento con la población para brindar la información turística de los 14 Parques Recreativos y los servicios que presta la Institución	Invitación a participación en Ferias y rueda de negocio	San Salvador, Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad, Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y W. Thilo Deininger. San Vicente, Amapulapa y Laguna de Apastepeque. Sonsonate, Atecozol. Santa Ana, Cerro Verde y Siuatehuacán. La Paz, Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango, Agua Fria. San Miguel, Altos de la Cueva
INFRAMEN	Incorporar a estudiantes del Diplomado en Turismo a programas turísticos como parte del servicio de horas sociales.	Guías Turísticos Especializados	Formación de guías turísticos especializados para el servicio de buses alegres, información turística y otros.	San Salvador, Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad, Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y W. Thilo Deininger. San Vicente, Amapulapa y Laguna de Apastepeque. Sonsonate, Atecozol. Santa Ana, Cerro Verde y Siuatehuacán. La Paz, Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango, Agua Fria. San Miguel, Altos de la Cueva.
Empresarios del sector transporte	Integrar empresarios del sector transporte a programas turísticos	Movilizar a las familias salvadoreñas hacia los diferentes parques	Transportistas capacitados y acreditados por el ISTU	San Salvador, Apulo La Libertad, W. Thilo Deininger San Vicente, Amapulapa y Laguna de Apastepeque. Sonsonate, Atecozol. Santa Ana, Cerro Verde y Siuatehuacán. La Paz, Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango, Agua Fria.



IX. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A. GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, JUNIO 2011 MAYO 2012:

Durante el período junio a diciembre de 2011 y el periodo de enero a mayo de 2012, la gestión financiera del ISTU ha estado enfocada al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas a nivel institucional, habiéndose logrado una ejecución presupuestaria de \$3,799,320.42. equivalente a un 87% resultado satisfactorio para nuestra Junta Directiva y Dirección Ejecutiva de nuestro Instituto; lo cual se muestra en los gráficos siguientes

1. PRESUPUESTADO Y EJECUTADO EN LOS PERÍODOS DE JUNIO -DICIEMBRE 2011 Y ENERO -MAYO 2012.

FONDO GENERAL JUNIO - DICIEMBRE 2011			
F.F.F.G-1	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
Remuneraciones	\$1,071,656.35	\$1,065,865.51	99%
Bienes y servicios.	\$80,933.44	\$80,656.24	100%
Inver. Activos fijos	\$0	\$0	000%
TOTAL	\$1,152,589.79	\$1,146,521.75	99%

FONDO GENERAL ENERO - MAYO 2012			
F.F.F.G-1	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
Remuneraciones	\$711,005.00	\$694,568.81	098%
Bienes y servicios.	\$214,973.04	\$214,972.97	100%
Inver. Activos fijos	\$406,675.00	\$0	0%
TOTAL	\$1,332,653.04	\$909,541.78	068%

RECURSOS PROPIOS JUNIO - DICIEMBRE 2011			
FF RP-2	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
Remuneraciones	\$315,367.60	\$315,337.84	100%
Bienes y servicios.	\$266,511.25	\$266,177.45	100%
Gastos financieros	\$60,126.74	\$60,126.27	100%
Inver. Activos fijos	\$29,179.57	\$29,179.57	100%
TOTAL	\$671,185.16	\$670,821.13	100%

RECURSOS PROPIOS ENERO - MAYO 2012			
FF RP-2	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
Remuneraciones	\$298,382.00	\$291,748.43	98%
Bienes y servicios.	\$773,590.00	\$691,448.83	89%
Gastos financieros	\$89,850.00	\$83,909.23	93%
Inver. Activos fijos	\$25,790.00	\$5,329.27	21%
TOTAL	\$1,187,612.00	\$1,072,435.76	89%



2. Rubro 51 remuneraciones.

Se cancelaron en concepto de remuneraciones, horas extras, prestaciones a nuestros empleados, un monto de \$2,367,520.59.

3. Rubro 54 Bienes y servicios, en pago de servicios básicos, compra de materiales y servicios para mantenimiento de nuestros parques , un monto de \$1,253,255.49.

4. Rubro 55 Gastos financieros, en pago de IVA, así como pago de tasas municipales en las Alcaldías que pertenecen a la red de nuestros parques , un monto de \$ 144,035.50.

5. Rubro 61 Inversiones en Activos fijos, se invirtieron en compras y equipo informático, así como equipo para piscinas de recirculación en nuestros parques, la cantidad de \$ 34, 508.84.

6. Se ha tenido auditoría financiera por parte de la Corte de Cuentas de la República, en el periodo de enero-diciembre de 2011, pero a la fecha no se ha tenido en este instituto el informe borrador de dicha auditoría, así como auditoría fiscal período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

X. FUNCIÓN SOCIAL

El Instituto Salvadoreño de Turismo es una entidad de utilidad pública al servicio del pueblo salvadoreño, que tiene a su cargo la recreación familiar, social y excursionismo. En lo que se refiere a la atracción de sus visitantes hacia dichos centros, en el año de 1991, se aprueba la entrada gratuita a los niños menores de 10 años y adultos mayores de 60, así como apoyar actividades de índole social.

Esta función reviste relevancia para la actual administración por el carácter humanitario que conlleva su aplicación.



INGRESO DE PERSONAS Y FINANCIERO PERÍODO JUNIO 2011-MAYO 2012

	CANTIDAD DE PERSONAS					INGRESOS FINANCIEROS	
	PERSONAS PAGAN		PERSONAS NO PAGAN			Total Personas	Total Financiero
	\$100	Pnc. \$ 0.40	Niños Menores	3a. Edad.	Exonerados		
Oficina Central	36,313		28,712	17,100	3,731	85,856	\$148.00
Oficina Central							\$40,989.93
Altos De La Cueva	56,655	153	52,600	22,877	542	132,827	\$70,866.97
Amapulapa	204,060		197,960	130,919	17,161	550,100	\$257,249.43
Amapulapa	14,534		23,581	25,224	2,510	65,849	\$15,604.73
Apulo	127,698	843	105,439	48,061	3,900	285,941	\$196,376.22
Atecozol	116,611		99,327	17,152	53,207	286,297	\$156,350.01
Costa Del Sol	123,813	673	90,564	51,039	2,230	268,319	\$171,826.31
Ichanmichen	104,841	1,677	80,982	38,797	2,153	228,450	\$132,666.47
Sihuatihuacán	114,999		95,635	49,711	5,691	266,036	\$140,295.54
Toma De Quezaltepeque	115,932		82,829	48,428	5,405	252,594	\$143,488.28
Cerro Verde	48,162	103	13,991	5,840	3,311	71,407	\$82,692.63
P.Walter.T.Deinenger	4,074		1,517	306	810	6,707	\$4,579.00
Parque Balboa	92,514		77,830	38,206	147,870	356,420	\$114,507.24
Los Chorros	155,920	314	126,745	42,204	7,460	332,643	\$192,897.44
Term. T. Nahuizalco							\$480.00
Term.T.San Sebastián							\$1,371.48
Total	1,316,126	3,763	1,077,712	535,864	255,981	3,189,446	\$1,722,389.68

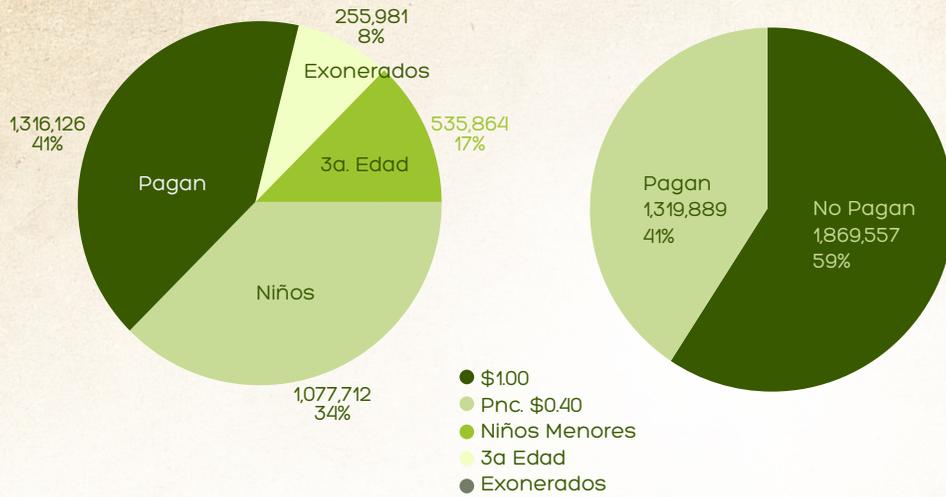
PROYECCIÓN SOCIAL
\$1,869,557, que corresponde a un 58.62%

DATO MÁS RELEVANTE

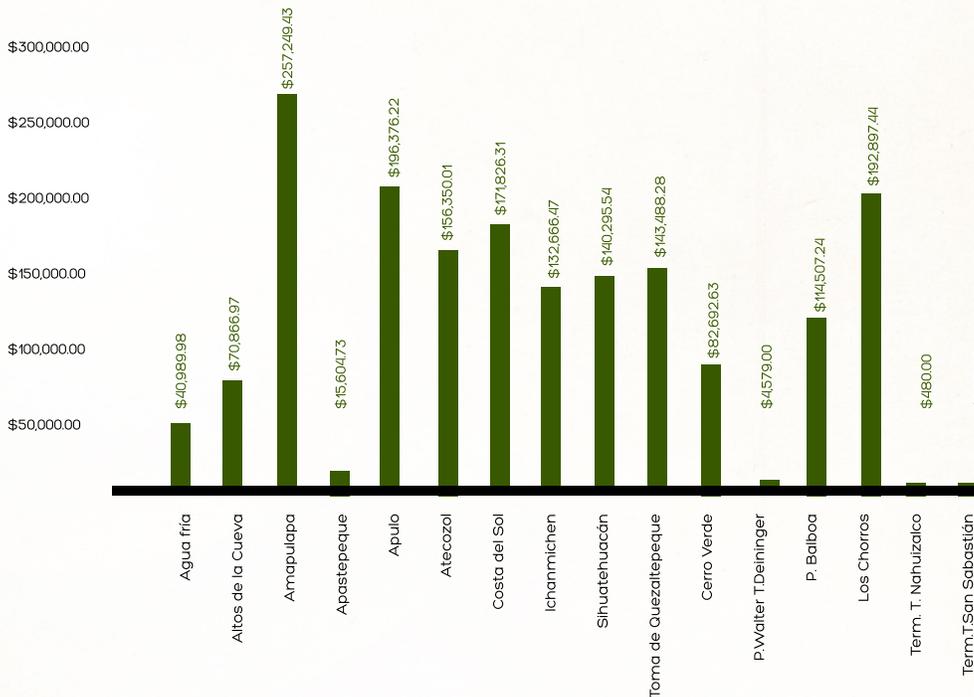
Se ha obtenido un Incremento de \$ 337,867.52 = al 24.41% más en comparación con el período anterior



PORCENTAJES DE FUNCIÓN SOCIAL



INGRESOS FINANCIEROS DE LOS CENTROS RECREATIVOS EN PERÍODO JUNIO 2011 A MAYO 2012

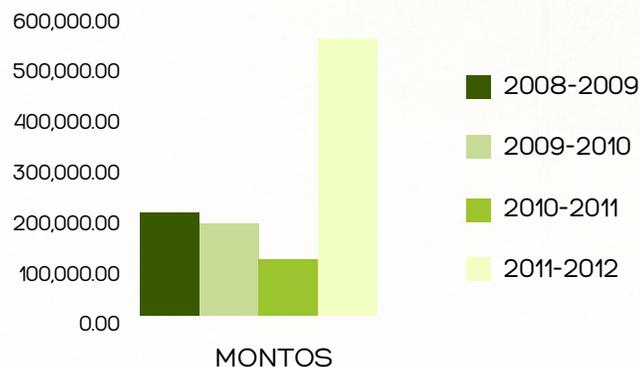


XI. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

A. Procesos de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones institucional (UACI).

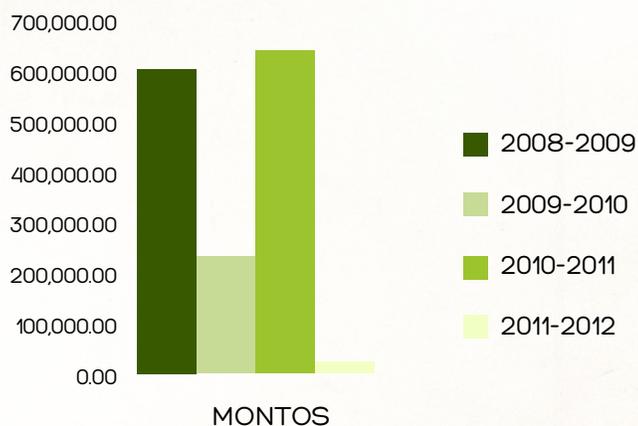
- Durante el período de junio de 2011 a mayo de 2012 no se realizaron procesos en la Modalidad de Licitaciones y Concursos, debido a la reforma de la LACAP, que entró en vigencia a partir del mes de mayo de 2011.
- Los procesos en la Modalidad de Libre Gestión que se realizaron en el período de junio 2011 a mayo de 2012, se incrementaron en relación a los años anteriores. Se realizaron 340 procesos para la adquisición de bienes, obras y servicio, haciendo un monto total de gastos de US \$562,174.56.
- Dentro del monto total de gastos se encuentran contemplados US \$267,083.70, que fueron invertidos en la reparación y mejoramiento de los parques recreativos, especialmente en la Costa del Sol, cuya nueva imagen ha contribuido a mejorar los ingresos. También incluyen gastos para el suministro e instalación de plantas de tratamiento en el Parque Acuático Apulo, Walter Thilo Deininger, compra de equipo y productos químicos para las piscinas de recirculación en diferentes Parques Recreativos; compra de cupones de combustible para el consumo de los vehículos automotores propiedad del Instituto Salvadoreño de Turismo.

AÑO	N° DE PROCESOS	MONTOS
2008-2009	09	US \$ 214,824.25
2009-2010	104	US \$ 192,638.05
2010-2011	152	US \$ 120,100.34
2011-2012	340	US \$ 562,174.56



PROCESOS DE LICITACIONES Y CONCURSOS POR AÑO

AÑO	N° DE PROCESOS	MONTOS
2008-2009	5	US \$ 612,860.82
2009-2010	6	US \$ 262,697.55
2010-2011	3	US \$ 694,736.99
2011-2012	0	0



B. AUDITORÍA INTERNA

De acuerdo a la planificación, coordinación y ejecución de los programas de evaluación de Control Interno e inventario, así como los arqueos realizados a los administradores colectores y al encargado del Fondo Circulante de Monto Fijo se determinó lo siguiente:

•Con el objetivo de salvaguardar y verificar la confiabilidad de los datos contables, se realizaron arqueos al responsable encargado del manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo y a los 14 administradores de los diferentes centros recreativos y colectores de los mismos.



- La Corte de Cuentas de la República realizó, en la primera semana de enero de 2012, la Auditoría de Gestión, la cual cubrió el periodo de enero a diciembre de 2011, en la que se verificó lo relativo al trabajo financiero, administrativo y operativo del ISTU, habiéndose brindado todo el apoyo requerido.

- Asimismo, un equipo técnico especializado en Informática de la Corte de Cuentas de la República realizó una Auditoría Especial al área de Informática del Instituto, habiendo cumplido con todas las recomendaciones relacionadas con la Auditoría, lo que permitió obtener el finiquito correspondiente.

- Para garantizar la transparencia en el manejo del efectivo en los diferentes centros recreativos, se realizaron supervisiones correspondientes a cada periodo de vacaciones.

- Se requirieron los servicios de una firma privada para la realización de una Auditoría Fiscal al Instituto Salvadoreño de Turismo, con el objetivo de darle cumplimiento al Artículo N°131 del Código Tributario.

C. COMITÉ DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

1. Antecedentes

El Comité de Ética Gubernamental del ISTU está integrado por el siguiente equipo: Lic. Danilo Benavides Magaña (Presidente), Sr. Adalberto Vladimir Díaz Figueroa (Secretario), Sr. Gilberto Alfaro Veliz (vocal), Lic. Rosario del Carmen Méndez Terezón (Suplente), Hugo Armando Pérez (Suplente).

2. Avisos

- Durante el año de gestión de junio 2011 a mayo 2012 es importante hacer del conocimiento que el comité de Ética Gubernamental del ISTU no ha recibido aviso alguno.

D. CAPACITACIONES

- Dando cumplimiento al Plan de Trabajo y con el propósito de contribuir en la difusión de los aportes cognoscitivos, en materia de ética se han realizado charlas de motivación y concientización institucional y ética gubernamental en diferentes parques recreativos, cubriendo un total de 71 empleados. De igual manera, se ha participado en los eventos de fortalecimiento y/o divulgativos que ha organizado el Tribunal de Ética Gubernamental, entre ellos: la Ley y el Reglamento de Ética Gubernamental; antídoto contra la corrupción: ética y vocación pública; la eficacia como principio general de la ética pública y como excusa, contenidos de la Ley de Ética en la función pública y sus reformas.

- Se han distribuido diferentes afiches alusivos al combate de la corrupción, los cuales han sido colocados en los diferentes lugares de afluencia turística en los parques recreativos, con el propósito de que sean leídos por los usuarios, a quienes proporcionamos nuestro servicio social de recreación.



XII. FORTALECIMIENTO DE UNA NUEVA VISIÓN DEL ISTU

Con el fin de dar cumplimiento al Programa de Gobierno 2009-2014 "Cambio en El Salvador para Vivir Mejor", se continúa trabajando enfocados a la Política de Proyección del Turismo Social y Deportivo para las familias salvadoreñas. Para ello, se han realizado proyectos de mejoramiento para el disfrute y sano esparcimiento de la familia salvadoreña, dándole cumplimiento a las siguientes funciones:

- Promoción y ejecución de la Política y el Plan de Recreación Familiar.
- Planificación y desarrollo de programas de Recreación Familiar y Social.
- Creación de condiciones óptimas de Recreación y esparcimiento
- Coordinar la capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de los programas y proyectos de Recreación Familiar Social.
- Establecer mecanismos de información y divulgación sobre los servicios que el Instituto proporciona.

A. PROYECCIÓN PARA EL PERÍODO JUNIO 2012 - MAYO 2013

El desarrollo del Turismo Interno representa uno de los ejes transversales más importantes para el gobierno del presidente Mauricio Funes; es por ello que el ISTU seguirá trabajando al servicio de la población, dando cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Quinquenal 2009- 2014, contribuyendo de esta forma a la salud mental y la integración de las familias salvadoreñas, así como a la generación de empleos temporales, creaciones de oportunidades de negocios, mejor calidad de vida de los municipios y sus comunidades.

A través de la Política de Estado de Turismo, el ISTU se proyecta para el cuarto año de gestión gubernamental continuar siendo la institución rectora de la recreación familiar en el país, manteniendo como prioridad la proyección social y mejoramiento de parques, a través de las siguientes acciones:

Remodelaciones de la Infraestructura de los centros recreativos para los años 2012 - 2013, de acuerdo a asignación presupuestaria por parte del Ministerio de Hacienda.

PROYECCIONES DE INVERSIÓN CUARTO AÑO DE GESTIÓN	COSTO DE INVERSIÓN
Fase de preinversión en canchas de fútbol playa, Deininger Adventure Park, reparación servicios sanitarios de centros recreativos y polo de desarrollo de los Planes de Renderos.	US \$655,411.60
Ejecución de proyectos canchas de fútbol playa, Deininger Adventure Park, y polo de desarrollo de los Planes de Renderos.	US \$4,800,000.00
Total de inversión	US \$5,455,411.60



Mantener activas campañas de limpieza, ornato, reforestación, fumigación y control sanitario en los parques, a través de la coordinación Interinstitucional y la empresa privada.

Mantener una oferta turística integral inclusiva en los centros recreativos en el marco de la estrategia de Pueblos Vivos, revalorizando aspectos culturales, educativos, deportivos.

Generar nuevas alianzas estratégicas con las municipalidades, Instituciones gubernamentales y la empresa privada.

Implementación de proyectos productivos de rentabilidad que generen un impacto financiero a la Institución.

Coordinar con los diferentes medios de comunicación la búsqueda de mayores espacios de entrevistas para promocionar los centros recreativos.

B. LINEAMIENTOS PARA ALCANZAR LAS PROYECCIONES 2009-2014

Con el propósito de facilitar el cumplimiento de nuestras metas institucionales guardando el principio de eficiencia, eficacia y economía, sin descuidar la razón de ser de nuestra institución desarrollaremos las siguientes premisas:

- Impulsar el reconvertimiento de la red de 14 parques recreativos, en polos de desarrollo turístico.
- Reactivación del excursionismo y ecoturismo, a través del tradicional servicio de buses alegres.
- Búsqueda de mecanismos sostenibles para la modernización de los parques acuáticos y naturales, a través del financiamiento de los Fondos GOES y ayuda de organismos cooperantes.
- Fomentar la participación de las municipalidades y comunidades vecinas a los centros recreativos, incorporándolas a las actividades culturales y sociales, para proporcionar un desarrollo local.
- Promoveremos el trabajo en equipo del recurso de la institución a fin de integrar el esfuerzo para la obtención de resultados.
- Ejecutar campañas y eventos promocionales para la divulgación de nuestros parques acuáticos y naturales.
- Conservar un alto sentido de responsabilidad al ejecutar con transparencia y eficacia el uso de los recursos financieros de la Institución, en apego a las normas establecidas.











Informe de Rendición de Cuentas
Instituto Salvadoreño de Turismo

junio 2011 - mayo 2012
Testigos del final de K'tun Kajib' Ajpu

www.elsalvador.travel

